



FM-411-2017 30 de mayo de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García M.Sc. Ligia Murillo Castro, Directora, Escuela de Enfermería M.Sc. Emilce Ulate Castro, Directora, Escuela de Nutrición Dr. Mauricio Vargas Fuentes, Director, Escuela de Salud Pública Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina

Estimados (as) señores (as):

Mediante Circular VD-28-2017, fechada 23 de mayo de 2017, y que estamos adjuntando a la presente, la Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia, detalle el procedimiento y las fechas que regirán para el proceso de cargas académicas del II Ciclo 2017.

Por lo anterior, y con el fin de poder cumplir en tiempo lo estipulado, les solicito, respetuosamente, tengan a bien enviar a este Despacho los planes de trabajo a más tardar el **31 de agosto de 2017,** a fin de que puedan ser revisados y firmados, y de que en caso de existir alguna discrepancia se pueda resolver en tiempo, y así evitar el tipo de problemas que se presentaron en el pasado proceso.

Agradeciendo su comprensión me suscribo de ustedes con toda consideración.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Cc: Archivo CFZ/LBM



